

## INFORME DE GERENTE

### A LOS SOCIOS DE FENIX INTERNATIONAL S.A. FINTERSA CIUDAD.

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo que establece las disposiciones emanadas por los estatutos de la Compañía y la institución reguladora, Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de mis labores administrativas y las actividades económicas por el ejercicio 2009.

Mi administración ha cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de Socios, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, la Ley y Reglamentos de la Compañía y además debo indicar que no hemos tenido problemas laborales, ni legales, que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la Compañía.

La compañía se ha desenvuelto en un ámbito tanto en lo administrativo como financiero, en medio de variadas circunstancias políticas y sociales que atraviesa nuestro país.

Es de menester implementar recursos a la compañía para hacer más factible su competitividad, recursos que permitirán a la Compañía una mayor solvencia económica y poder cumplir con las necesidades de nuestros clientes.

Nuestras obligaciones con los proveedores Locales, Tributarias, que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía, las hemos cumplidos normalmente de acuerdo a las leyes que rigen.

Los costos Directos, Gastos Administrativos y de Ventas se han manejado como siempre apagados a las Políticas Financieras, Contables y Tributarias del País, se dedujo al, el 25% de Impuesto a la Renta causado estableciéndose una Utilidad Neta para el año 2009 de USD 2.977,61, la misma que está puesta a consideración de los socios para realizar la respectiva Distribución de utilidades en la fecha que la Junta General de Socios lo determine.

Apreciaré señores socios, se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual

Atentamente,

FENIX INTERNATIONAL S.A. FINTERSA  
JESSICA MARLENE TUMBACO SUÁREZ  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 20 de 2010 Año 2012

